



SE LO QVARTO VENT
 TE MARAVILLA AND
 DE MIL SETECIENTOS
 Y TREINTA Y CINCO

Las herdenes Combenientes; y la Vennera de oha Cantidad y li
 zencia para Restituirse a su casa: todo lo qual pone presente
 a esta Ciudad para que Venuelva lo que le pareciere quien
 hauendolo Oydo y Conferido = Acordo que el Sr. D. Simon
 Ortuno se detenga por aora en aquella Plaza por lo que
 pudiere Ocurrir de no haver suficiente trigo y el abasto
 y se le Remitan los Seruicio pesos acuis fin se den
 por los señores dela Junta del Real las herdenes combenientes =

Sobre los reparos
 de la Residencia

Hizose relacion del ynforme del Contador que a Exruido el
 Sr. D. Luis Menchuron Rexidor y uno de los Comisarios para obaguan
 los puntos que Contiene la Real Prouision de reparos en la resi
 dencia del señor D. Vicente Correa Comisario que fue de esta
 Ciudad por donde consta los que se an obaguado con las de
 ma Circunstancias que lata mente Expone; Ha Cui hauien
 do Oido = Acordo que dh. señor y su companeros Confiesan
 esta dependiennia con los Auspados haciendoles presen
 tar todos los papeles que Conduzcan ayrruuirse el
 Este hecho ynformando sobre lo que diuiera executar y setra
 pagara respect

Hecho en Madrid
 de Castro

Arzobispo

Don Lopez Baccab

Don Diego

